

GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Septiembre-Diciembre 1999

Número 16

ESTUDIOS VARIOS

¿Hacia una convergencia europea de los modelos de gobierno local? Vincent Hoffmann-Martinot.

Las Administraciones públicas y la promoción de la Sociedad de la Información: opciones estratégicas y modalidades de intervención. Jacint Jordana.

Modelo de indicadores de calidad de las universidades. Jesús M. de Miguel, Jordi Caïs y Elizabeth Vaquera.

Gobernando para obtener resultados en un Mundo Globalizado y Localizado. Anwar Shah.

Los Modelos de Orientación Estratégica (MOEs): una adaptación del enfoque estratégico para el rediseño organizativo en las Administraciones públicas. Carles Ramió y Miquel Salvador.

EXPERIENCIAS Y CASOS

Conflicto y regulación. Acción pública y lógicas de mesogobierno en España: el caso de la aplicación de la LOGSE en Galicia. Romain Pasquier

Envejecimiento de la población: un reto para las políticas públicas del siglo XXI. María Teresa Bazo.

La reforma de la función pública española vista desde la eficiencia del sector público. José Manuel Cansino Muñoz-Repiso y Rocío Román Collado.

La política de selección de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional. José Manuel Rodríguez Álvarez.

Cuasímercados en el ámbito educativo: una aproximación a la experiencia británica. Javier Salinas Jiménez y Carmen Pérez Esparrells.

REFORMAR EL ESTADO

Pautas de reforma del Estado en la Europa post-socialista. José Manuel Ruano de la Fuente.

AMÉRICA LATINA

Conclusiones generales y recomendaciones de las Jornadas de Estudio Euroamericanas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores celebradas en Madrid el 17 y 18 de febrero de 2000.

GESTIÓN Y ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revista coeditada por el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto de Estudios Fiscales, la Escuela de Organización Industrial y el Boletín Oficial del Estado.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: D. Jaime Rodríguez-Arana Muñoz. *Director del INAP.* **Vicepresidentes:** D. Julio Seage Mariño, *Director General del Boletín Oficial del Estado;* D. Juan José Rubio Guerrero, *Director General del Instituto de Estudios Fiscales.* **Vocales:** D. Manuel Arenilla Sáez, D. Mariano Baena del Alcázar, D. Ernesto Carrillo Barroso, D^a Isabel Couso Tapia, D. Koldo Echebarría Ariznabarreta, D. Amador Elena Córdoba, D. Juan Manuel García Falcón, D. José María García Oyaregui, D. Juan Carlos González Hernández, D. Vicente González Radio, D. Luis González Seara, D. Enrique Martín López, D. Alberto Núñez Feijoo, D.^a Blanca Olías de Lima, D. Manuel Ortigueira Bouzada, D^a Carmen Román Riechmann, D. Francisco Vanaclocha Bellver, D. José Vilas Nogueira, D. Eduardo Zapico Goñi.

DIRECTOR

D. Carlos-Ramiro Alba Tercedor

SECRETARIO

D. José Manuel Canales Aliende

Edita:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
N.I.P.O. 329-00-005-0
ISSN: 1134-6035
DEPOSITO LEGAL: M. 39.657-1994
Fotocomposición e impresión:
Closas-Orcoven, S. L.
Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama
Madrid

Distribución y suscripciones:

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CENTRO DE PUBLICACIONES
Atocha, 106. 28012 MADRID
Teléfono: 91 349 32 11 Fax: 91 349 32 87

Precios

Número suelto	1.500 ptas.	9,02 €
Número doble	3.000 ptas.	18,05 €
Suscripción anual (3 núms./año)	4.000 ptas. (IVA INCLUIDO)	24,4 €

Sumario

	Página
ESTUDIOS VARIOS	
¿Hacia una convergencia europea de los modelos de gobierno local? Vincent Hoffmann-Martinot.	3
Las Administraciones públicas y la promoción de la Sociedad de la Información: opciones estratégicas y modalidades de intervención. Jacint Jordana.	17
Modelo de indicadores de calidad de las universidades. Jesús M. de Miguel, Jordi Caïs y Elizabeth Vaquera.	29
Gobernando para obtener resultados en un Mundo Globalizado y Localizado. Anwar Shah.	63
Los Modelos de Orientación Estratégica (MOEs): una adaptación del enfoque estratégico para el rediseño organizativo en las Administraciones públicas. Carles Ramió y Miquel Salvador.	89
EXPERIENCIAS Y CASOS	
Conflicto y regulación. Acción pública y lógicas de mesogobierno en España: el caso de la aplicación de la LOGSE en Galicia. Romain Pasquier.	107
Envejecimiento de la población: un reto para las políticas públicas del siglo XXI. María Teresa Bazo.	119
La reforma de la función pública española vista desde la eficiencia del sector público. José Manuel Cansino Muñoz-Repiso y Rocío Román Collado.	127
La política de selección de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional. José Manuel Rodríguez Álvarez.	133
Cuasimercados en el ámbito educativo: una aproximación a la experiencia británica. Javier Salinas Jiménez y Carmen Pérez Esparrells.	145
REFORMAR EL ESTADO	
Pautas de reforma del Estado en la Europa post-socialista. José Manuel Ruano de la Fuente.	153
AMÉRICA LATINA	
Conclusiones generales y recomendaciones de las Jornadas de Estudio Euroamericanas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores celebradas en Madrid el 17 y 18 de febrero de 2000.	163
RECENSIONES	165
REVISTA DE REVISTAS	183
CRÓNICA Y AGENDA	189

Normas para la presentación de originales

1. Los manuscritos se aceptarán considerando que contienen trabajos no publicados ni presentados para su publicación en otros medios, y que todas las personas que aparecen como autores han dado su aprobación para que los trabajos se presenten a la revista.

2. Todos los manuscritos se presentarán para su evaluación, y podrán ser aceptados para su publicación, sujetos a revisión o rechazados.

3. Los manuscritos deberán presentarse atendiendo a las siguientes normas:

- a) Se presentarán en soporte magnético e impresos a doble espacio. En la primera página deberá constar el título del trabajo, nombre del autor/es e institución a la que pertenecen, así como una dirección, y fax en su caso, a la que se enviará noticia de la recepción del trabajo y la correspondencia que pueda originarse.
- b) Las notas al texto deberán ir numeradas correlativamente. Sus referencias aparecerán entre paréntesis en el punto del texto en que se requieran y las notas deberán mecanografiarse al final del trabajo, antes de las referencias bibliográficas, bajo la inscripción NOTAS.
- c) Las fórmulas matemáticas se enumerarán, en su caso, a la derecha de las mismas. Los cuadros y gráficos deberán presentarse con calidad suficiente para su impresión y, de ser posible, el original, indicándose, en todo caso, sus fuentes.
- d) Las referencias bibliográficas deberán aparecer al final del artículo, bajo la inscripción de BIBLIOGRAFÍA, por orden alfabético de autores y, en cada una, adaptándose al siguiente orden: Autor, año de publicación (distinguiendo a, b, c, si hay varias que corresponden al mismo autor y año), título del artículo o libro, título de la revista o editorial, lugar de publicación (sólo libros), número de la revista y páginas. Cuando se citen en el texto, se usará de este modo (LÓPEZ, 1990), LÓPEZ (1990), (LÓPEZ, GÓMEZ y GARCÍA, 1990) o (LÓPEZ *et al.*, 1990) cuando sean más de tres.

e) Las palabras que se desee aparezcan en cursiva, deberían subrayarse en el original.

4. Los manuscritos de los artículos, estudios o aportaciones doctrinales que se remitan para su evaluación y, en su caso, posterior publicación, tendrán una extensión mínima indicativa de quince páginas o folios mecanografiados.

Junto a los mismos deberá acompañarse, además, un resumen breve de ellos, de no más de cien palabras, más un «abstract» en inglés de la misma longitud.

5. Los manuscritos de las aportaciones al resto de los apartados del Sumario de la Revista, deberán adaptarse a la extensión mínima y máxima que de forma *indicativa* serían:

- a) «Experiencias»: una extensión máxima de veinte páginas.
- b) «Documentación»: una extensión máxima de treinta páginas.
- c) «Recensiones bibliográficas»: una extensión entre cinco y diez páginas.

Además, los manuscritos con aportaciones doctrinales, experiencias, documentación y recensiones bibliográficas, podrán también enviarse por particulares o por las Entidades e Instituciones interesadas, cualquier noticia de actualidad o evento que consideren que es de utilidad para su inclusión, en su caso, por el Consejo de Redacción de la Revista, dentro del apartado «Crónica y Agenda».

1. Los artículos y demás colaboraciones para ser evaluados por el Consejo de Redacción de la Revista y, en su caso, publicados se enviarán a:

Secretaría de la Revista *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*
Centro de Publicaciones
INAP
Calle Atocha, 106
28012 MADRID
Teléfono: (91) 349 31 19
FAX: (91) 349 32 87